

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	CAPÍTULO	21

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 27 de noviembre de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que fija la planta de personal y fecha de iniciación de actividades de la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera. Ley N° 20.848 de 2015, que establece marco para la Inversión Extranjera Directa en Chile y crea la institucionalidad respectiva.

Misión Institucional

Somos la agencia pública que promueve a Chile como destino de inversión extranjera directa en el mercado global, conectando los intereses de los inversionistas foráneos con las oportunidades de negocios que el país ofrece, brindando servicios de clase mundial y en línea con las políticas de desarrollo económico del país.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Número	Descripción
1	Acelerar el crecimiento económico y la productividad del país de manera sostenida a través del fomento a la ciencia, tecnología, innovación y apoyo al emprendimiento.
17	Potenciar la promoción y atracción de inversión extranjera directa en el país.

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Promocionar y posicionar al país como un destino atractivo para el desarrollo de negocios en general, y de inversión en particular, alineados con las políticas de desarrollo del país y las directrices de marca país.	1, 17	1,5
2	Potenciar y facilitar la llegada de inversión extranjera directa y reinversión extranjera a sectores y regiones específicas, con énfasis en sectores claves para el país, regiones rezagadas, diversificación de destinos, desconcentración de mercados y dinamización de industrias.	1, 17	2
3	Contribuir a crear un clima favorable para la inversión extranjera en Chile, en particular identificando obstáculos a la materialización de proyectos de inversión extranjera e informando de ellos a las autoridades competentes, con el fin de avanzar en su superación.	1, 17	3,6
4	Administrar los contratos acogidos al DL 600 vigentes, nuevas operaciones jurídicas provenientes de la ley 20.848 y otras materias legales relacionadas.	1	4

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Plan de Marketing para la Promoción de la Inversión Extranjera en Chile	Diseño y ejecución de un plan de marketing, tanto nacional como internacional, en materia de inversión extranjera directa, bajo los lineamientos de marca país y en concordancia con las políticas nacionales de desarrollo.	1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11.	No	No
2	Plan Comercial de Promoción de la Inversión	Generación e implementación de las acciones de promoción orientadas a potenciar la materialización de inversión y de reinversión extranjera directa en el país.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11.	No	No
3	Agenda de Iniciativas de Política que mejoren el entorno de la inversión extranjera	Mecanismo que permite la definición y priorización de aquellas acciones que promueven y faciliten la materialización de la inversión extranjera, a través de un esfuerzo coordinado con actores relevantes del ámbito público y en sintonía con el mundo privado.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11.	No	No
4	Operaciones legales asociadas a inversión extranjera directa.	Administración de los procedimientos legales asociados a inversión extranjera directa.	4, 6, 7.	No	No
5	Servicios de facilitación a los Inversionistas	Atención y servicios especializados de tipo sectorial, legal y estadístico a inversionistas que contribuyan a la materialización de inversiones.	2, 3, 4, 6, 7, 11.	No	No

6	agenda de estudios e informes de análisis	Estudios e informes económicos analíticos, descriptivos y de investigación que entregan información relativa al fenómeno de la inversión extranjera, sus componentes e impacto en variables económicas relevantes a la acción de política pública.	1, 2, 3, 4, 5.	No	No
---	---	--	----------------	----	----

Clientes		Cuantificación
1	Presidente de la República	1
2	Ministerios	23
3	Gobiernos Regionales	15
4	Comité de Ministros para el fomento y promoción de la inversión extranjera directa	1
5	Consejo asesor consultivo	1
6	Inversionistas extranjeros	4886
7	Empresas chilenas receptoras de inversión extranjera	3660
8	Cámaras de Comercio	30
9	Representación Diplomática extranjera en Chile	50
10	Asociaciones gremiales y empresariales	60
11	Potenciales inversionistas extranjeros	515

	Producto Estratégico	Presupuesto 2018	
		(Miles de \$)	%
1	Plan de Marketing para la Promoción de la Inversión Extranjera en Chile	424,733	14.29%
2	Plan Comercial de Promoción de la Inversión	1,326,860	44.65%
3	Agenda de Iniciativas de Política que mejoren el entorno de la inversión extranjera	153,775	5.17%
4	Operaciones legales asociadas a inversión extranjera directa.	219,439	7.38%
5	Servicios de facilitación a los Inversionistas	614,428	20.68%
6	agenda de estudios e informes de análisis	232,297	7.82%